

PRONUNCIAMIENTO

Los escritores que suscriben el presente documento hacen de conocimiento al público lector de la región que las siguientes obras literarias seleccionadas por concurso para la **XI Olimpiada Regional de Lecturas Literarias-2023**:

Las últimas aventuras de los mataperros autor Héctor Meza Parra

Laguna de espejismos autora Lilia Figueroa Manyari

Muchacha en la penumbra y otros cuentos de terror autor Edinson Castellanos

Las dos lunas de marte y otros cuentos autor Hugo Velazco

Llanto en las tinieblas autor Sandro Bossio Suárez

1.- Han sido pirateados por la delincuencia seudo comercial faltando la ley de Derechos de Autor y propiedad intelectual detallado en el Decreto Legislativo N.º 822, y cuya transgresión implica pena privativa de la libertad, entre otras penalidades tanto para el que produce como para el que comercia y el que adquiere en modo de distribución.

2.- Conocedores del correcto comportamiento ético y moral de los docentes de nuestra región, exhortamos hacer cumplir el ítem 9.1 del numeral IX de las Disposiciones Complementarias de la Resolución Directoral Regional de Educación Junín N.º 1765 emitido el 18 de Julio del presente año, que a la letra dice:

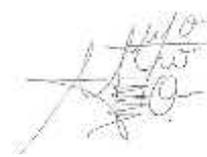
“Se sugiere a los especialistas, docentes y profesionales vinculados al presente concurso, consideren la preservación de la ley de los derechos de autor y propiedad intelectual Decreto legislativo N°822; por ser parte de la formación ético moral del estudiantado.”

3.- Los autores tomarán las medidas del caso cuando encuentren libros piratas en las diferentes visitas que se hará de manera inusitada a las diferentes UGELs e Instituciones Educativas de nuestra región.

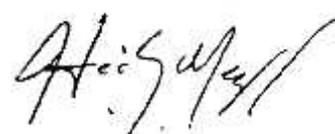
Huancayo 02 agosto del 2023



Lilia Figueroa Manyari
DNI: 06567090



Hugo Velazco Flores
DNI: 44843501



Héctor Meza Parra
DNI 21061231



Edinson Castellanos Felipe
DNI: 46174017



Sandro Guillermo Bossio Suárez
Fabiola Bossio García (Representante legal)
DNI: 71471168

